

REVISTA DE GANDIA

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDIOS AGRICOLAS DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS CON COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA

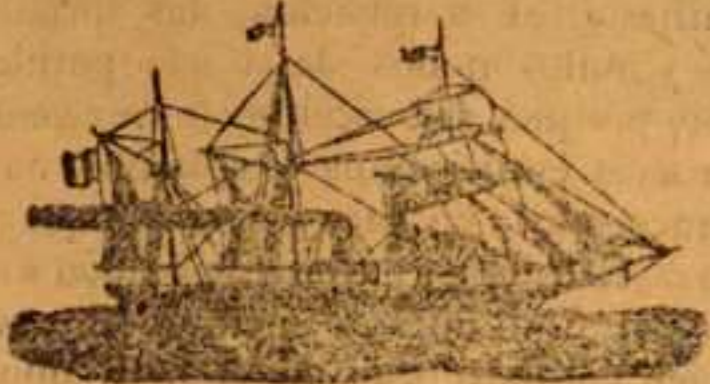
Año XI. Precios de suscripción: En Gandía, un año 2 ptas. Fuera de G.ª 2'50 »

Gandía 27 de octubre de 1910

Correspondencia: C. del Beato Andrés Hibernón. núm. 2 GANDÍA.

Núm. 547

Línea de vapores de Salinas y Schafer. Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por el vapor español



FEDERICO

admitiendo carga, y pasajeros y fletes corridos para Cete, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona: todos los sábados á las seis de la tarde. Saldrá de Barcelona para Denia y Gandía, todos los martes á las seis de la tarde.

Precios de los pasajes:

GANDIA Á BARCELONA

En cámara 15 pesetas
En cubierta 7'50 »

Armadores: Salinas y Schafer, Pasaje de la Paz, 10 bis 1.ª r.ª

Consignatario en Gandía: Ramón Perelló calle de San Francisco de Borja 2.

Para retratos de niños de Primera Comunión y trabajos de arte, la fotografía de

JUAN IBAÑEZ

Calle Mayor, núm 44 —Gandía.

La nueva exposición de trabajos acreditará el gusto y perfección en los retratos de Primera Comunión.

El mejor regalo: Una de las fotografías de encargo montada en lujo cartón.

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional. Mención Honorífica en el concurso fotográfico Nacional.

La Corona de Laurel

Hermoso cuadro, lleno de vida, delicados perfiles y espléndidamente vestido con los más puros colores de la gloria, es el que la gracia del Espíritu Santo y el amor divino trazaron y ejercitaron en el rico lienzo del alma privilegiada y singularmente escogida del IV Duque de Gandía y III General de la Compañía de Jesús, Francisco de Borja, cuyas fiestas franciscanas celebramos con tanta alegría, solemnidad y entusiasmo.

Cuadro verdaderamente divino, obra de Dios, cuyas inefables bellezas y perfecciones, después de mirárlas, remirarlas y admirarlas por espacio de cuatro siglos todavía nos encantan y son sin duda el encanto del mismo Dios, y todas las gentes; pero Gandía de una manera especial, la hermosa Gandía, la ciudad dichosa que le vió nacer y le

meció en su cuna, y se sintió fe todo el tiempo que tuvo la dicha vivir bajo el suave y benéfico influjo de su gobierno paternal, hoy postrada de rodillas para ofrecerle reverencia y emoción de puro gozo con motivo del IV Centenario de natalicio, una corona de laurel, que no representa un triunfo, ni un premio, ni mucho menos una gloria sino más bien una cadena interminable de gloriosos triunfos, un número indecible de merecidos premios, suma de todos los honores y el cúmulo de todas las glorias, porque representa la corona de la santidad en su más alto grado.

Pero no es solo Gandía la que se postrada y rendida de amor y gratitud, admira al Santo Duque y le ofrece una corona; Gandía, que es toda suya, lo hace como ciudad agradecida, pero al lado de nuestra madre patria nos postramos también los gandienses y no menos agradecidos y emocionados de puro gozo ofrecemos á nuestro Santo Patrono á miles las coronas, porque también somos como él hemos recibido juntamente con el nombre y la fama de nuestra universal reputación.

Y es cosa admirable que nos llena de gozo y de ternura ver á nuestro lado á los hijos de la ínclita Compañía de Jesús y de San José de Calasanz, que vienen de lejanas tierras ansiosos de besar el suelo que vió nacer al gran Duque y respirar el aire de piedad que todavía se siente y percibe en la Casa-Palacio que fué su morada, y en el Colegio-Universidad que fué su retiro, todos cargados de coronas y dispuestos á cantar sus glorias y rendirle el tributo de afecto y admiración, porque unos más, otros menos todos se le consideran deudores de innumerables beneficios.

Ni es maravilla que Gandía, los gandienses y los hijos deos preclaros religiosos de la Compañía de Jesús y de las Escuelas de San José de Calasanz, ofrecen á porfía coronas ante el altar de gran Borja, cuando al mundo enloqueció por lo menos los hombres tos de buena voluntad que ven en él sólo un modelo, sino un abogo y protector véanse obligados hacer otro tanto por deber y grado; porque así como Borja es grande en sí mismo por su propia gracia y excelencia y todavía lo es cuando se compara con otros grandes, porque descuella en toda clase de grandezas, de igual modo la hermosura de la santidad que es más inefable hermosura, brilla y plandece en él de una manera eminente, y universal. es no cabe duda que dentro de sí misma santidad existe una gran variedad de grados y maticese ni se pueden confundir ni secuentran en

todos los santos, antes suelen dar á cada uno de ellos un tinte especial de hermosura que determina su carácter y forma como la raíz de donde arranca el poder de intercesión de que gozan en el cielo, y es al propio tiempo la causa que motiva el culto y el honor que el mundo les tributa. Por eso todos los santos son á un tiempo modelos, abogados y patronos y vemos á las generaciones cristianas unas tras otras postrarse á sus pies para admirar sus ejemplos, imitar sus virtudes é implorar su protección, pero representándoles casi siempre, aquellas necesidades que más se relacionan con las virtudes especiales que ellos practicaron. Y ¡cosa admirable! el cielo tuvo en todo tiempo, el cuidado de sellar con gracias y bendiciones esta regla de discreta devoción nacida espontáneamente del corazón de pueblo fiel.

Peró la santidad de nuestro Duque es una santidad excepcional; Borja viste la librea divina de una santidad privilegiada y escogida; divino de toda clase de virtudes, las cuales brillan en su persona los encantos y bellezas de la más alta perfección en todos los estados de la vida. De modo que no sólo es santo, sino gran santo y casi podíamos añadir universalmente, santo con una santidad tan propia y característica que colocado entre miles se le distingue con precisión, porque no hay fase alguna en la vida del hombre á la que ella no se extienda, siendo por esto mismo ejemplar y modelo para toda clase de personas: porque él tiene en alto grado la santidad de grande, de noble, de poderoso, de rico, de militar y de hombre de Estado; él tiene la santidad de joven, de esposo, de padre, de viudo y de jefe de familia; él finalmente tiene la santidad de cristiano, de sacerdote, de religioso, y la de Prelado, porque santificó todos los estados, llevando triunfante la virtud por todas las condiciones de la vida; por eso todos los estados, todas las condiciones y todos los hombres de recto espíritu y de noble corazón, le admiran, le invocan y se esfuerzan en imitar sus virtudes, porque lo reconocen un deber, y en este día venturoso del IV Centenario de su natalicio, todos juntos le ofrecemos postrados de hinojos á sus plantas la corona de laurel como símbolo y en representación de todas las coronas imaginables.

PIANO

de gran forma, vertical, de magnificas voces y muy bien conservado, se vende por módico precio.

Darán razón en Gandía, calle Mayor 36.

Instrucción Pastoral

ACERCA DE LAS RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

(CONTINUACION)

VI

A pesar de todo, los Estados modernos, imbuídos de doctrinas absurdas,—que dan nueva forma y apariencias de derecho, de libertad y de justicia al cesarismo despótico, tan justamente odiado,—con vanos pretextos, con frases afortunadas, que hipócritamente disfrazan la mentira, quebrantan esos contratos solemnes, y sin previo acuerdo con la Santa Sede, disponen libremente acerca de las materias en ellos contenidas, en nombre de eso que pomposamente apellidan la supremacía del Poder civil.

Examinemos con brevedad, V. H. y A. H., esta razón suprema con que pretende justificarse esa nueva forma de la tiranía. Si por supremacía del Poder civil se entiende la suprema potestad de ordenar y dirigir la cosa pública, la libertad de legislar y de aplicar las leyes sin ingerencias de un poder extraño, el libre ejercicio de la soberanía propia de un país independiente, esta supremacía es para nosotros sagrada; el que la cohibe, el que la resiste, según célebre frase de San Pablo, resiste la ordenación de Dios y labra su propia condenación. Sin ella no puede vivir con dignidad un pueblo ci-

se quiere entender una potestad que no está circunscrita por límite alguno, que es única fuente del derecho, y que puede por lo tanto violarlos todos, que no es capaz de ligarse con obligaciones de justicia por su misma excelcitud, que es algo así como una omnipotencia legal, puede concebirse nada más monstruoso que esa supremacía civil. La que así se entronizara, cometería un delito de lesa humanidad contra los derechos inviolables que todo hombre recibe de Dios en el hecho de ser hombre, contra la constitución natural de la familia humana, contra el mismo derecho político, libremente estatuido en un régimen democrático, contra el derecho natural y de gentes. Y si esa doctrina sirviera para moderar las relaciones de un Estado católico con la Iglesia, y la considerase como inferior, como un individuo cualquiera, ó como las demás corporaciones civiles, someténdola al derecho común, entonces semejante conducta revestiría todos los caracteres de un atentado sacrilego.

Por lo que se refiere á España, estas verdades tienen tan hondas raíces, que bien pueden llamarse tradicionales. Nadie más celoso que nuestros Reyes, nadie con más fiereza que nuestro pueblo para defender la soberanía y la independencia del poder civil en España. Dada la constitución política de los Estados en los siglos medios, hubieron de defenderla contra los mismos Papas como soberanos temporales. Principes y pueblo cayeron en exageraciones, pero jamás negaron los principios; les llevó más allá de su intento la vehemencia y el empuje de la acometida, pero evidentemente no fué esa su intención, jamás atacaron la fuente de la vida espiritual. Ellos sí que pudieron decir con orgullo que no atacaron al dogma. ¿Pero con qué razón pondría estas palabras en sus labios quienquiera que menosprecia se la autoridad y la jerarquía de la Iglesia; que afirmara la preponderancia del Poder civil en materia espiritual, directamente sujeta al Romano Pontífice; que negara la libertad para los fines religiosos; que destruyera de hecho los dogmas en que se asienta la constitución divina de la Iglesia; que violara por principio, y como norma de conducta, su legislación y su disciplina; que fingiera desconocer al Papa? Y aun suponiendo que todo esto no se infringiese, ¿cómo justificar una conducta semejante con el



Todas las misas que se celebrarán el viernes próximo, 4 de Nbre en la Iglesia ex convento de San Roque, serán en sufragio del alma del

MUY ILUSTRE SEÑOR

DON LUIS GARCIA AREU

DOCTOR EN DERECHO Y REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

EN CUMPLIMIENTO DEL NOVENO MES DE SU FALLECIMIENTO

R. I. P. A.

Sus desconsolados esposa, hijos é hipolítico, ruegan encarecidamente á sus amigos la asincia á alguno de dichos actos religiosos.

El Excmo. Sr. Cardenal-Prímado, Arzobispo de Toledo; los Excmos. é Ilmos. S. Arzobispos de Valencia, Tarragona, Zaragoza, Granada y Burgos; Obispos de Barcelona, Seo de Urgel, Tortosa, Vitoria, Madrid-Alcalá, Huesca, Olimpo Auxiliar de Toledo, Calahorra y Teruel se don conceder 200, 100 y 50 días de indulgencias por cada acto de devoción aplicado en memoria de unto.

pretexto de que ella no ataca el dogma, de que se detiene y respeta el sagrario de la conciencia, si faltara al derecho natural y de gentes que nace de un pacto solemne y las mismas constituciones por que se rigen los pueblos libres?

Por otra parte, parece impolítico contradecir las insituciones que alimentan y nutren las costumbres y la vida de un país, y por lo que mira á los católicos españoles, sería además un agravio gobernarles y dirigirles por principios ya en otras partes fracasados en su misma cuna—Alemania—y que sólo han sido sustentados entre nosotros valiéndose de traducciones extranjeras.

Para probar nuestro aserto, no es menester ir muy lejos. Citemos un hecho que es de ayer, reciente, que está en la memoria de todos. Los católicos españoles no podían admitir una constitución que rompía las tradiciones gloriosas de la Unidad católica. Por el momento, después de consignar su protesta, lo sacrificaron todo: se acogieron á la pena de la pena de sus espíritus, que no puede tener otro fundamento que el reconocimiento del derecho á la vida religiosa dentro de la libertad, según la formula y condiciona un pacto solemne bilateral, fielmente observado por la Santa Sede. Y hoy, si á ese Poder que ha contribuido á la pacificación, á la renovación y al engrandecimiento de España, que tiene por súbditos suyos millones de católicos españoles, hijos del Papa antes que todo y sobre todo en lo que mira á sus almas, se le negaran por acaso aquellos respetos y consideraciones que se guardan al más menguado Poder de la tierra, ¿sería extraño se dijese que los católicos recibían agravios en lo que más aman, y que su dolor era justo y su indignación santa?

Cualquiera que sea la suerte de esa falsa teoría de la supremacía del Poder civil, su entronizamiento será tan efímero como desastroso. Es una ley de la historia que la Iglesia ha sido un freno para conenir á los Soberanos en la soberbia de su dominación. Esta soberbia que hoy se concentra en la omnipotencia del *Estado-dios*, que vive á costa de la libertad individual y de los derechos corporativos, no ha de tener otro freno que la restauración de una verdadera libertad individual, que hoy sólo tenemos nominalmente, y de las grandes asociaciones formadas para los fines parciales de la vida. Pues bien, fuera del socialismo, no hay otro poder terreno en la actualidad que dispute á la Iglesia la virtud de restaurar esa doble vida de los individuos y de las corporaciones; y como el socialismo va inspirándose cada vez más en el odio de clases, precursor de violencias sin ejemplo en la historia, odio destructor y estéril, cuando la humanidad quiera restablecer su vida social sobre firme base, se acordará de que sólo la soberanía espiritual de la Iglesia puede actuar sobre las conciencias desviadas é inspirar el amor á la justicia social, que sólo subsistirá por un perfecto equilibrio entre toda potestad legítima, entre todo derecho justo, y ere equilibrio lo rompe y lo transtorna en provecho propio la supremacía del Poder civil, tal y conforme la entiende el radicalismo novísimo.

Se concluirá.

Canción á San Francisco de Borja

Al que nace glorioso,
No más de porque nace
Destinado al dosel, desde la cuna,
Y en lid victorioso,
Propio mérito hace
El que es gracioso don de la fortuna.
Poca gloria ó ninguna
Su espíritu ha debido:
Que el blasón heredado
Es un tesoro hallado
Sin el heróico timbre de adquirido:
Pues sólo le merece
El que á ser más de lo que nace, crece.
Es la vida batalla
En que no se corona.
Quien vencedor de sí, no se se apellida.
Luego aquel, que se halla
Tan fuerte, que abandona
Los militares riesgos de la vida
Es el que merece
Consigue la victoria.
Húeste, que acaudilló la vana gloria
Cercado de su abismo
Vencido vencedor fué de sí mismo.
De cuantas venenosas
Fieras en Real Palacio
La sangre alimentó de más nobleza,
De cuantas cautelosas.
Astucias en su espacio
Monstruosos partos son de la grandeza,
Supo su fortaleza
Arrastrar los despojos,
Negando sus sentidos
A la lisonja oídos,
Labios al ocio y séquito á los ojos
¡Oh, cuánto á sí se debe
Quien contra sí sus mismas armas mueve!
O mucha industria, ó mucha
Cautela prevenia
Robusto Gladiador, que sin abrigo,
Para entrar en la lucha
Las ropas deponia
Por no dar de que hacer al enemigo.
De este ardid sea testigo
El mundo, al mirar cuando
Le lidia desasido
El que hollar ha sabido.
Ducal corona, arnés, púrpura y manto,
Conque al verle desnudo
A quien no pudo asir, vencer no pudo.
Humilde pluma mía
Abate, abate el remontado vuelo:
Que es sobrada osadía
Seguir á quien ya es Sol de mejor cielo.
Y bástele á tu celo
Que su triunfante día
Cuarto Francisco ve la Compañía
De aquellos tres en cuyo paralelo
Cuatro astros que su eclíptica hermocean
Asís, Paula, Javier y Borja sean.

Fragmentos históricos

DE AUTORES INSIGNES SOBRE
San Francisco de Borja

«Luego pidió la Duquesa que le llevasen del Monasterio de Santa Clara un cordón de San Francisco y se le ciñó con muchos suspiros y lágrimas, que la devoción y el dolor y temor de la muerte sacaban del corazón y de los ojos; y con tales medios fué á Dios servido, que con excesivo gozo de sus padres y vasallos, salió á luz en dichosa hora un niño sobremanera hermoso. Sabiendo la Duquesa su madre que era varón, dijo muy regocijada: Seaís bienvenido Francisco, mi Angel, y desde entonces le quedó el nombre

(Francisco, por el cual fué y será siempre conocido y honrado en el mundo, que por los títulos y herencias que sus padres le dieron. Y así como heredó de sus padres la casa como primogénito, no menos sucedió con la devoción y reverencia del glorioso San Francisco, al cual como lo veremos en su vida sirvió é imitó. Nació en 28 de Octubre de los gloriosos Apóstoles San Simón Judas año del nacimiento de Nuestro Redtor 1510, presidiendo en la silla de San Pedro el Papa Julio II, siendo Rey de los Rmanos el Emperador Maximiliano. Gobernaba estos Reinos de Castilla el católico Rey D. Fernando (bisabuelo materno del niño) por el Príncipe D. Carlos, su nieto, que aún no había venido de Flandes á España.»

NIEREMBERG.

«Mandó el César hacer á la emperatriz las exequias con aparato real y verdaderamente magnífico; y su cuerpo fué llevado con gran pompa al panteón de Granada, donde, después de haber estado en la capilla de la trega del cadáver, se abrió la caja de plomo en que iba, y pedido juramento á Borja, á quien se había entregado con toda solemnidad, respondió que de ningún modo podía asegurar, sin temor, de faltar á la verdad, que aquel que miraba fuese el cuerpo de la emperatriz, pues le veía tan mudado de aquella grande hermosura y belleza que había tenido en vida. Atónito en gran manera con este espectáculo de la fragilidad y miseria humana, hizo firme propósito de renunciar cuanto antes pudiese toda su grandeza y fausto, y dedicarse enteramente á Dios y á su servicio.»

P. MARIANA.

«La más exendida y más admirable de todas las Ordenes de origen moderno debe también su nacimiento á un español. Fué fundador de la célebre Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola, cuyo nombre de familia era D. Ifigo.

«Esta Orén desplegó desde luego una actividad extraordinaria en diferentes países, y sus progresos fueron mayores en España que en ningun parte. El P. Araoz obtuvo allí brillantes resultados; Francisco de Borja, virrey de Cataluña, duque de Gandía, entró en la Cabaña, y en Valencia el mencionado Araoz fué que predicar al aire libre, por no haber Iglesia capaz de contener á su auditorio.»

«Con rapidi asombrosa se propagó la Compañía, tan bajo el gobierno de Lainez, como de su sucesor, San Francisco de Borja que la dirigió 1565 á 1572, manteniendo con escrupulo cuidado la pureza del instituto, para loal, si bien permitió á los religiosos aceptar cargos de confesores ó directores espirituales en las cortes de los Reyes, los prohí absolutamente mezclarse en la política.»

CARVAL HERGENROTHER.

CRONICA E LA SEMANA

Todos están formes en censurar duramente la manerapectiva y formas inconvenientes con que Sr. Presidente del Gobierno se ha dado á los diputados de la oposición y solo, á los católicos, que son los que le en acorralado sin que acierte á encontrárselo ni por dónde salir del paso; por realmente el Gobierno procede con elosuna manera tiránica y despótica, atropelo en su persecución los más sagrados detrs. Es pues, muy natu-

ral que el Sr. Canalejas haya el bulto, como se dice vulgarmente, y in contestar directamente, se salga por la tangente de una manera ú otra, lo lamentable es que la haya escogido con tan mal gusto, pues parece el émuldo de D. Rodrigo Soriano á quien todos conocemos.

En otras circunstancias, no cabe duda, que por estas inconveniencias y otras muchas en que á cada paso se le ve incurrir al señor Canalejas, hubiera sobrevenido mil veces la crisis, y dádosele la licencia absoluta al que tanto y tanto se baja desde las alturas del poder; pero ahora ya está prácticamente demostrado que las mayorías de ambas cámaras forman un verdadero gremio á cuyos miembros probablemente se les habrá exigido para su inscripción, si no juramento porque eso no está ya de moda, promesa de honor de pasar por todo y entrar por todo, como la romana del diablo, porque de otra manera no se explica lo que está ocurriendo.

Pero no vayan ustedes á creer que es oro puro todo lo que reluce, ó que las convicciones y el entusiasmo en determinados procedimientos arrastran á los diputados y senadores á celebrar con risas y aplausos y señales manifiestas de aprobación, las inconveniencias y malos modos de su jefe político, no señor, porque, si buscamos la raiz verdadera de esos entusiasmos y aplausos, no es difícil encontrarla en otra parte, aunque dé vergüenza el decirlo y sirva de baldón á los interesados. Con un solo ejemplo se puede poner bien en claro esta materia: El ministro de la Gobernación Sr. Merino, el pobre cuentan que es un poco tardo de palabra, y ya se sabe que cuando la lengua es tarda, también suele serlo el concepto. Sin embargo Merino también ha llegado á Ministro, como Burell, y Canalejas á Presidente del Consejo como llegará Romanones. Mas volviendo á Merino, por no perder el hilo de la historia, resulta que sin dotes especiales para el caso, tolo el mundo se le rie, cuando habla con tanta dificultad, como acaba de ocurrir ahora en Barcelona, en el Congreso antituberculoso. Y ¿qué hace entonces Merino? Cualquiera que no fuera tan demócrata como él, corrido y avergonzado se retiraría por el foro, pero él lo hace al revés, tira por la acera de enfrente y enseguida promete al público murmurador una subvención de unos cuantos miles de duros, y de repente los enemigos ó burlones se convirtieron en amigos aunque sean médicos, y los siseos en aplausos. Conque ya ven ustedes, que si un Merino que de la farmacia pasa al ministerio de duros ministros de tal calibre y naturaleza ante un público tan ilustrado como la clase médica ¿qué no hará Canalejas que es capaz de crear un Ministerio para Burell, una Dirección para Morote y una Embajada para cualquier hijo ó yerno de Weyler? Verdad es que el presupuesto que presenta el Gobierno para su aprobación asciende á 1.500 millones, pero es lo que dirá el señor Presidente, «dichosos bienes los de mi querida patria que curan el hambre y satisfacen la codicia y ambición de mis amigos y correligionarios». Por eso creo yo que les sobra la razón á los que aseguran y defienden que D. José Canalejas tiene grandes dotes de Gobierno, si señor, los tiene y muy prolongados.

Y sobre todo, lo que más le caracteriza es la agudeza y solidez en la argumentación, cuando discute en el Congreso, es agudo por demás, y lógico hasta la exageración. Pues ¿que no es una verdadera agudeza capaz de aturdir al más valiente aquello de decir que los católicos integristas, son rebeldes, son facciosos, y que deben callar á todo y obedecer al Sr. Canalejas, ó al señor Lerroux, cuando llegue el caso, bajo pena de pecado mortal? ¿que no es agudo y sobre todo oportunísimo en estos momentos, censurar á los católicos porque no obedecen al Papa y á los señores Obispos? El Sr. Senante que me perdona, pero no estuvo tan atento como debía, porque debió dar las gracias al Sr. Canalejas por los consuelos que prodiga al Papa y las lágrimas de alegría y gozo que le hace derramar con esa política que está desarrollando que viene á ser como la quinta esencia del verdadero catolicismo. ¿No ve todo el mundo, que si esto no fuese cinico sería bufó? Pues no digamos nada de la lógica con que desbizo el valor y la importancia de la manifestación católica, contestando al Sr. Cepeda, porque según Canalejas un millón de católicos que se manifiestan para protestar de la política anticlerical del Gobierno, no son nada al lado de 18 millones que se quedan en casa. Pero es porque se trata de católicos; mas si los manifestantes son unos cuantos miles de golfos, de perdidos y licenciados de presidio que blasfeman y perturban la paz pública, entonces, según el mismo Canalejas las blasfemias de esos perdidos representan el anhelo público y el Gobierno de la democracia se pone al lado de los criminales, porque están en su derecho y las leyes les amparan en sus manifestaciones y

El Maravilloso remedio de los tiempos modernos

SARZOGENOL DEL Dr. M. CALDEIRO

Tónico reconstituyente á base de Nucleína y Arrhenal.
Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
El **SARZOGENOL** se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Lo maravillosos efectos que el **SARZOGENOL** produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el **SARZOGENOL** es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.
El **SARZOGENOL** no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El **Sarzozenol** tonifica.—El **Sarzozenol** fortifica.—El **Sarzozenol** evita la inflamación de las piernas.—El **Sarzozenol** evita los vértigos y mareos.

De venta en las principales farmacias.

deseos. ¿No es eso? Está bien, y más que bien gracias, pues todavía hay más, porque según Canalejas los manifestantes católicos pudieron ser pagados, (y gracias que no ha dicho que lo fueron, lo mismo lo pudo decir.) Si señor, si, pudieron ser pagados. Lo malo es que los católicos andamos escasos de dinero, ni tenemos con qué compensar determinados servicios, y por eso no pagamos ni pudimos pagar. En cambio el señor Canalejas sabe mejor que nosotros quiénes y cómo, cuándo y dónde se paga para deshacer y desbaratar nuestras manifestaciones, y quienes cuidan de impedirlos, y sobre todo, cuánto se trabaja para amedrantarnos y hacernos desistir ¿no es verdad? Pero todo es en vano seguiremos siendo católicos como quiere el Papa y no cómo es y nos quisiera Canalejas.

Como fué de fiesta, ahora Merino quiere legislar sobre el juego autorizándolos todos? Este sera un nuevo filón para el Gobierno, de grande alivio para las familias y secará las lágrimas de amargura del Papa, ¡que anhelo de dinero!

CRÓNICA RELIGIOSA

Iglesia del Santo Duque

Viernes, 4 de Noviembre.—A las 7 misa de primer viernes de mes.

NOTICIAS

Todos los fieles que confesados y comulgados, visiten durante los tres días de las fiestas centenarias, la Iglesia ó cualquiera de las capillas del Palacio del Santo Duque, y rueguen á Dios por la intención del Romano Pontífice, pueden ganar Indulgencia plenaria.

Hemos tenido grandísima complacencia en asistir y escuchar las magníficas conferencias que para sólo hombres, han dado en la Santa Iglesia Colegial durante los últimos ocho días, los RR PP, Casas y Ferris de la Compañía de Jesús.

Bien podemos decir sin que nadie nos desmienta, que han cumplido los citados Padres hasta con creces y al pie de la letra lo que habían prometido al público en la hoja que se repartió á domicilio, anunciando el lugar, hora y temas que habían de desarrollar, de modo que la realidad ha superado á las promesas, y las conferencias en cuestión han resultado la más excelente y oportuna preparación para celebrar con fe y vivo entusiasmo los hombres de buena voluntad las fiestas del Centenario de Nuestro Santo Paisano. Pues, tanto el P. Ferris, en sus familiares, sencillas pero sólidas y contundentes pláticas, saturadas de incontestables argumentos científicos y de razón que reducen necesariamente al entendimiento obligándole á reconocer la verdad de la religión; como el P. Casas en sus no menos sólidas y profundas reflexiones espirituales, expuestas con tanto orden y declamadas con tanta gracia y convicción, han estado á gran altura. El auditorio que era numerosísimo, aunque no tanto como merecen las materias y la competencia de los oradores que las han tratado, no se cansaban de oír, y todos cuantos han asistido han quedado sumamente complacidos. Reciban los fervorosos Jesuitas nuestra más sincera felicitación.

Es indecible el entusiasmo y la animación que han despertado en nuestra Ciudad

y en todo el distrito las fiestas del centenario, todo el mundo sin excepción se agita y se mueve buscando medios y estudiando modos de contribuir y dar mayor realce á las fiestas. A juzgar por los preparativos van á resultar una cosa nunca vista a pesar de haberse promovido tan tarde y con tanta la premura con que hay que prepararlas. Si tuviéramos que adelantar noticias de la importancia y solemnidad de los actos que han de celebrarse, así como de las iluminaciones y adornos de calles que se preparan necesitaríamos todo un número de nuestro periódico, por eso nos abstenemos de hacerlo.

Ha llamado grandemente la atención tanto por la inspiración y artístico dibujo del asunto, obra del Hermano Martín Coronas, S. J., como por la primorosa ejecución con que lo ha sabido estampar en litografía el acreditado litógrafo de Valencia D. José Ortega, el magnífico cartel anunciador del centenario que se ha fijado en los sitios de costumbre. Representa á Gandia por medio de una pulcra matrona vestida con singular modestia al estilo de aquella época; ostenta en la mano izquierda el escudo de nuestra Ciudad y en la derecha levanta con profunda reverencia y amor una corona de Laurel que ofrece al más grande y Santo de sus Duques. Como se ve la idea no puede ser más hermosa y la ejecución á todos ha satisfecho. Nuestra enhorabuena á los citados artistas.

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha concedido un tren especial para que los niños que asistan mañana viernes á la procesión, puedan trasladarse cómodamente á nuestra ciudad y regresar en el mismo día. Dicho tren saldrá de Oliva á la una cincuenta de la tarde y regresará á las ocho. Probablemente se detendrá el convoy, frente á Alquería de la Condesa.

La velada literaria que debía celebrarse en las próximas fiestas centenarias, se ha aplazado por falta de local apropiado para celebrarla y tiempo habil. Oportunamente daremos detalles de dicha culta fiesta.

Unión Católica Gandiense
Grandes y extraordinarias veladas para los días, 28, 29 y 30 de Octubre.

El doctor D. Carmelo Aranda Martínez, médico de Valencia, ha establecido en esta ciudad de Gandia, calle de Alcoy, una clínica médico-quirúrgica, en la que se tratarán convenientemente toda clase de enfermedades, contando para ello con un arsenal de terapéutica operatoria, en armonía con los últimos progresos de la ciencia médica moderna.

En los pocos días que está abierta al público, ha sido tan favorecida por el mismo, que el doctor Aranda, se ha visto obligado á tenerla abierta todos los sábados de todas las semanas de 8 á 1 y de 4 á 8, y no los días 1.º y 15 de cada mes como lo tenía anunciado en prospectos y carteles.

Nuestros lectores tienen ocasión de acudir al consultorio del profesor Castilla, óptico científico, que según el nuevo anuncio que publicamos en cuarta plana, prolonga su estancia en Gandia algunos días más.

DOLORINA

Lo mejor contra el **DOLOR DE CABEZA**, neuralgias, jaquecas, etc. etc.

Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades; muy recomendada por la clase médica.

UNA DOSIS 15 CENTIMOS

CAJA DE DIEZ 1'25 PESETAS

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías.

Nuestras noticias son que el distinguido profesor ha obtenido gran éxito en su negocio entre nosotros.

POLICLINICA

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO

bajo la dirección del

DOCTOR ARANDA MARTINEZ

—Calle de Alcoy—GANDIA—

Abierta todos los sábados, de 8 á 1 y de 4 á 8.

Conocida es de todos nuestros lectores la terrible plaga que en la actualidad ataca á los naranjos; plaga que de no combatirse con rapidez va á determinar la destrucción de los mismos ana de las más importantes fuentes de riqueza de nuestra región.

Con el fin de que todos los que se dediquen al cultivo del árbol del dorado fruto se apresuren á tomar las medidas que crean más convenientes, les damos con gusto la noticia de haber visto un aparato, última invención del célebre ingeniero Mr. Sarrgesojj, para pulverizar los naranjos y destruir el *poll-roig*, *serpeta*, etc., etc. Resulta la pulverización tan perfecta, que haciendo uso de una buena substancia que ataque dichos terribles parásitos, auguramos el más feliz resultado de los hasta ahora conseguidos.

Dicho aparato se encuentra de venta ó alquiler á disposición de los señores agricultores, en casa de José Grás (hijo) calle Mayor—Gandia.

No puede negarse que los seguros sobre la vida han adquirido en la actualidad grandísimo incremento, pero creemos que si el público se capacita de las positivas ventajas que esta clase de contratos proporciona á los asegurados, aún la adquirirían mayor.

La importantísima Compañía de seguros *La Unión y el Fénix Español*, que cuenta con un capital de más de doce millones de pesetas, ha creado recientemente un seguro mixto, ó sea para caso de vida y para caso de muerte.

Los seguros mixtos son una hucha productiva, y ofrecen todas las ventajas de las Cajas de Ahorros sin participar de sus inconvenientes.

Para facilitar la celebración de los contratos de seguros y para ofrecer una información completa y detallada de sus diversas clases y formas, la referida Compañía ha establecido una Agencia en esta ciudad en la calle de Juan Andrés número 6 á donde pueden dirigirse sus consultas las personas que deseen contratar los seguros.

LA GANDIENSE

GRAN CASA DE VIAJEROS

PEDRO SOLBES

Pintor / Sorolla (Antes Barcas), 9, 2.º

VALENCIA

Esta casa es la que con el nombre de *FONDA DEL PUERTO*, se hallaba instalada en la Calle de San Roque de esta ciudad.

FRANCISCO DIEGUEZ

AGENTE DE ADUANAS

GANDIA

LOS SABAÑONES

(PRUÑONS, PANALLONS)

Se curan en 24 horas con la

POMADA ADROVER

PRECIO: DOS REALES CAJA

De venta en todas las farmacias. Al por mayor: José Adrover, farmacéutico, Gandia.

RAMON SANCHO

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de Ramon Sancho. Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado, Gandia.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de portland y granito en pilas, aceras, etcétera, pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido, y lento de Barcelona, macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa. Papeles pintados para decorar habitaciones. Representante casa Gil y Cámara de Valencia.

AGENCIA DE NEGOCIOS

QUINTIN CATALINA LLORIA

Para la colocación de capitales, compra y venta de fincas, operaciones divisorias de herencias, cobro de créditos, representaciones, apoderamientos, reclamaciones á las compañías ferroviarias, certificados de actos de última voluntad, seguros y contraseguros de vida, incendios, quintas, dotes, accidentes del trabajo y responsabilidad civil, dirigirse á la agencia en Gandia, Plaza de Loreto, número 12, primero

BAÑOS DE LA ESTRELLA

Villavieja de Nules.—(Castellón).

Estas aguas se hallan reconocidas como las mejores para la curación del reumatismo en todas sus formas y variedades, afecciones nerviosas en todas sus manifestaciones, endometritis, trastornos gástricos, aparato urinario (nefritis-cistitis y cisto-neuritis), diateris, urica, gota, fracturas, mal comodidades, esgrínces, etc.

Esta casa que es la mejor de todas las de Villavieja, tiene hermosas habitaciones desde UNA peseta en adelante. Hay fonda buena y económica y cocinas y comedores aparte para los que qujeran guisarse por su cuenta á los que se les faciliten los enseres de cocina y mesa.

Imprenta de San Francisco de Borja C. del Beato Andrés Hibernón.—GANDIA.

LA BARCELONESA

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

RAFAEL GARCIA. Calle Canalejas (antes Mar) 28, GANDIA

Herrajes completos para obras, herramientas de todas clases para artes y oficios, telas metálicas y para somiers, espino artificial, tornillos de todas clases, cadenas, alambres, ollas, cacerolas, orinales, sartenes, planchas para ropa de todas clases, hornillo para planchar, neveras, heladoras americanas, y alemanas, cubiertos y cuchillos de varias clases y demás objetos propios para cocina, cafés y fondas

Inmenso surtido en perfumería extranjera y objetos para regalos.

Pozales y baños galvanizados a precios muy reducidos.

Puntas de París para la confección de cajas con descuentos especiales. Pólvora, cartuchos, tacos y perdigones, de todas clases.



	Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de la familia.	460 gramos.	14 y 16	1.50; 1.75; 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 gramos.	16	1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

LAMPISTERIA

DE JOSE GRAS C. Mayor, 51

GANDIA

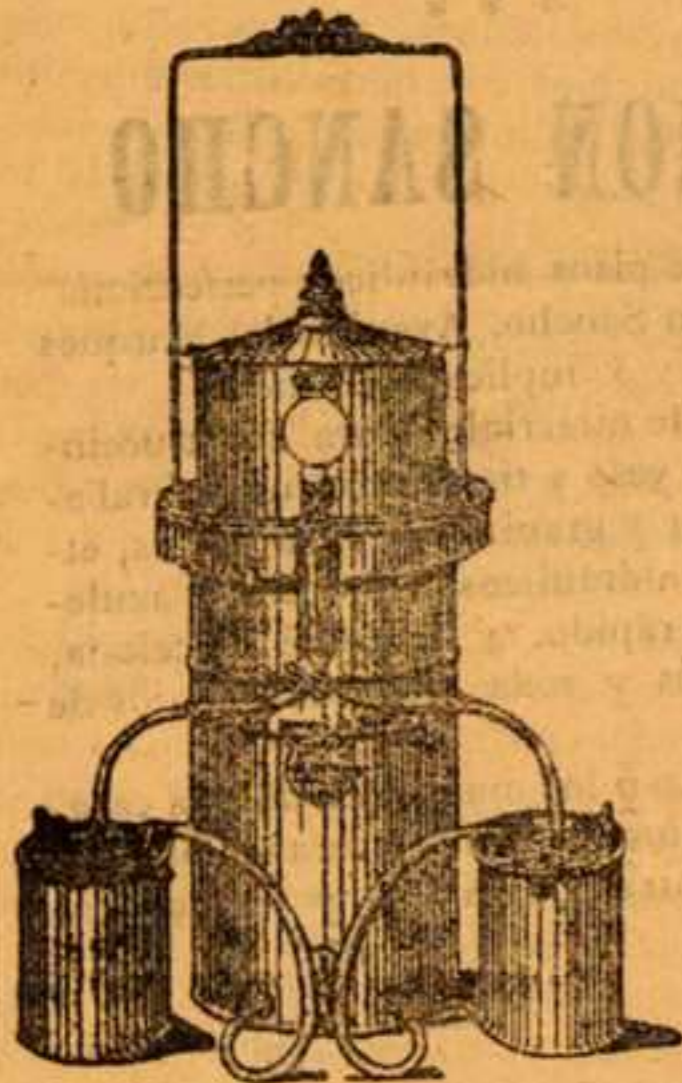
GASOGENOS DE GAS ACETILENO

CON PATENTE DE INVENCION.

FERRETERIA, ALAMBRE, ESPINO, Y TORNILLOS; CACEROLAS, OLLAS, SARTENES Y CAFETERAS;

Carburo de calcio superior.

TUBOS DE HIERRO Y PLOMO, CERRAJAS VARIAS, CANASTILLOS DE VARIAS CLASES, PESAS Y MEDIDAS SISTEMA DECIMAL; CHANCLOS DE GOMA



COLEGIO DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDO POR

D.ª AMPARO OLMOS

CALLE MAYOR 50.

GANDIA

Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, Abrigos, Sombreros, etc., Lencería para señoras y caballeros, Canastillas para recién nacidos, Trajecitos para niños, estilo sastre.

Verdadero corte parisién.

Honorarios módicos.

Facilidades en los pagos.

Al propio tiempo tiene el gusto de participar haber establecido dos nuevas secciones: una dedicada a la confección y arreglo de Sombreros de señora, y otra a la de Corsés de todas hechuras, así como también a la de fajas ortopédicas. Ambas responden a todas las exigencias de buen gusto y perfecta conformidad con los últimos figurines nacionales y extranjeros.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora, son la mejor garantía que ofrece a las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza.

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio, calle Mayor, núm. 50, nos permite admitir alumnas a toda pensión.



TORRES DENTISTA

Vivía en la calle Mayor, y se ha trasladado al

Paseo de las Germanías, número 15-1.º

GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar.

Operaciones sin ningún dolor. Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Calle de la PAZ letra E--VALENCIA.

Estos almacenes, fundados en 1850, son los más importantes de España, en

Ropas confeccionadas para caballeros y niños.

VERDADERA OCASION en toda clase de artículos para vestir.

Sombreros de paja desde 1 pta. Trajes de dril para caballero, desde 10 ptas.

Id. Id. niño a 3 ptas. Americanas de alpaca a 8 ptas.

Bastones, Camisas, Calzado, Guantes, G.º de punto, Corbatas etc. etc....

Para encargos, F. Espí, Castelar, 3—GANDIA—

POR BREVISIMOS DIAS



El éxito obtenido por mis trabajos en esta culta Ciudad, me obliga a prolongar mi estancia unos días más de lo que prometí en mis primeros anuncios.

Profesor CASTILLA.

Es innegable que las enfermedades de la visión requieren un cuidado que por desgracia no se ha tenido hasta hoy, a pesar de los daños que ese abandono origina.

Los que sientan la necesidad de usar lentes, han de aspirar a que éstos reúnan todas aquellas condiciones que son precisas para hacerlas útiles a la visión e inofensivos para los ojos.

¿Y cómo hemos de conseguir esos resultados?

Comprarse lentes por los mismos procedimientos que nos compramos zapatos ó guantes, es un absurdo que sólo la ignorancia ó la necesidad pueden justificar.

Es conveniente enterarse

Si muchas veces al comprarnos zapatos ó guantes resulta que los adquirimos anchos ó estrechos, ¿qué ocurrirá con los anteojos, cuyo buen funcionamiento depende siempre de cantidades infinitesimales, imposible de apreciar sin previo conocimiento de la ciencia optométrica?

Una vista mal corregida puede causar trastornos lamentables, que fácilmente se evitan con cristales bien adaptados.

Es, pues, preciso abandonar la perniciosa rutina de adquirir lentes de cualquier manera: los modernos conocimientos de optometría y la lógica del siglo así lo reclaman.

En cuanto a mí, los numerosos clientes que han honrado mi consultorio, pueden atestiguar el interés y la positiva eficacia con que atiendo a corregir la vista.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS

Profesor Castilla
OPTICO CIENTIFICO

De 10 de la mañana a 7 de la tarde los días no festivos.

Calle Mayor, 18, pral. CASA DE FRANCISCA.

AGUA COLONIA MARCA ESA

clase superior, 2 pesetas frasco de un litro y 1'25, de medio litro con tapón-cuenta gotas.

RON QUINA a una peseta cincuenta céntimos, el frasco de medio litro con tapón-cuenta gotas.

Se vende en la sucursal de la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA, calle de Juan Andrés núm.º 6, =GANDIA=